## **CONVOCATORIA CAS № 037-2015-OSITRAN-GA**

## UN (01) ASESOR EN COMUNICACIONES PARA LA PRESIDENCIA EJECUTIVA

## **PUBLICACIÓN DE RESULTADOS PRELIMINARES**

## \*\* Etapa sin puntaje VERIFICACIÓN DE REQUISITOS MÍNIMOS

En atención a lo dispuesto en el Proceso de Selección Convocatoria CAS N° 037-2015-OSITRAN-GA, en la parte de la Declaratoria de Desierto o de la Cancelación del Proceso numeral XII, subíndice 1, inciso b), se hace de conocimiento que la presente convocatoria se declara **DESIERTA**, en razón de que ninguno de los postulantes, logro obtener el puntaje mínimo requerido para pasar a la siguiente etapa.

San Isidro, 14 de mayo de 2015